

de la resistencia en Juntas Locales primero, Provinciales después y finalmente en una Junta Suprema Central surgiría el proyecto político más revolucionario de la época, pero no solo para España sino para toda Europa.

Aquel germen del juntismo, fenómeno que se repetirá en varias ocasiones a lo largo del siglo XIX en España, consolidado en la Junta Suprema daría paso a una Regencia Provisional que sería la encargada de realizar la convocatoria de las Cortes del Reino. Dicha convocatoria se habría de realizar en dos partes, una para los privilegiados, es decir aristocracia y clero, y otra para los representantes populares, "*pueblo llano*". Finalmente sólo fueron convocados los representantes populares por diversas circunstancias.

Lo que parecía ser una decisión ineludible ante el vacío del poder real y la necesidad de suplirle mientras la familia real estuviera secuestrada por Napoleón, se convirtió por el ánimo de los representantes electos y por el ambiente de una ciudad comercial e ilustrada, en todo un proceso revolucionario que haría tambalear las bases del régimen absolutista y se convertiría en el referente del constitucionalismo español hasta nuestros días.

Cuando los primeros diputados electos fueron llegando a Cádiz, la ciudad era ya un hervidero fruto de su tradicional apertura al mar y, al mismo tiempo, por la gran cantidad de refugiados procedentes de los lugares más diversos que huían hasta allí para protegerse del avance "*gabacho*". Cádiz se convirtió en el lugar más adecuado para que las reformas de las Cortes se aprobasen allí; porque durante todo el siglo XVIII había sido el puerto del monopolio del comercio entre España y sus colonias americanas, transformándose en una gran ciudad portuaria y cosmopolita, en la que era habitual ver atracar buques de todas las banderas, por lo que sus habitantes estaban acostumbrados a tratar con gentes de toda procedencia y de muy diversa mentalidad. No cabe duda de que este ambiente favoreció la reunión de las Cortes y que éstas tomaran un sesgo claramente reformista.

La mezcla de estos hombres y mujeres emigrados de otras zonas de España con la población gaditana,



consolidó el ambiente liberal que ya tenía en sus genes la propia ciudad a la que la flota inglesa le otorgaba el privilegio de ser la única en España que no había sido ocupada, ni lo sería, por las tropas napoleónicas.

La resistencia generalizada de la mayor parte de la población española en tierras y lugares tan dispersos pero a la vez tan unidos frente al invasor junto con este ambiente abierto y avisado de la ciudad, insufló fuerzas a los representantes electos para llevar adelante el proyecto que habría de poner a España a la cabeza de las naciones europeas.

La obra legislativa comenzó a partir del 24 de septiembre de 1810 con la constitución de las Cortes como únicas representantes del pueblo español. A partir de ese momento se promulgaron una serie de decretos que marcaban la ruta por la que habría de discurrir el proyecto básico: la Constitución.

Por vez primera, los españoles iban a dejar de ser súbditos para convertirse en ciudadanos; iban a cambiar los privilegios por la igualdad, la censura por la libertad, el siervo por el hombre. Todo ello en un ambiente exaltado y esperanzado pero al mismo tiempo angustiado ante la posibilidad de caer en manos del enemigo, lo que frustraría el ideal de los que allí convivían.



A pesar de todo, nunca decayó el ánimo y, aunque las disputas entre aquellos que aspiraban a crear un régimen de libertad y aquellos que deseaban mantener el servilismo absolutista, resultaron agrias y subidas de tono, al final se aprobó una Constitución que liberaba al pueblo español de las cadenas que le habían oprimido hasta ese momento.

Cuando el 19 de marzo de 1812 veía la luz el texto constitucional, el natural gracejo del pueblo gaditano le bautizó con un sobrenombre: "*La Pepa*". Por ser de género femenino y haber nacido el día de San José.

Se iniciaba así, en plena Guerra de la Independencia, el camino de la modernización de España, y a pesar de ser una ruta plagada de obstáculos y retrocesos, sirvió para que quienes vivimos en la actualidad